



Guia docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Análisis de Decisiones Económicas y Mercados		Código	611532001
Titulación	Máster Universitario en Economía			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Calo Blanco, Aitor	Correo electrónico	aitor.calo@udc.es	
Profesorado	Calo Blanco, Aitor	Correo electrónico	aitor.calo@udc.es	
Web				
Descripción general	El objetivo de esta materia es doble. Por un lado, dada la potencial heterogeneidad del alumnado, busca igualar los conocimientos de los alumnos en la materia. En segundo lugar, busca profundizar en problemas de coordinación de los agentes en los mercados, y explicar las posibles soluciones propuestas.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A2	CE2 - Conocimiento riguroso de los modelos micro y macroeconómicos y su aplicación precisa a situaciones concretas.
A4	CE4 - Capacidad para modelar situaciones económicas concretas y obtener resultados con datos numéricos aplicando las técnicas econométricas pertinentes.
A5	CE5 - Capacidad para defender argumentos económicos con claridad y precisión tanto en el entorno habitual de trabajo, como en reuniones científicas nacionales e internacionales.
A6	CE6 - Plantear con suficiente precisión y rigor un proyecto de investigación en economía.
A7	CE7 - Identificar los elementos que introducen ineficiencias en la asignación de recursos por parte de agentes, instituciones y sistemas económicos.
A12	CE12 - Analizar las ventajas y los inconvenientes de la regulación y de las políticas económicas y proponer alternativas.
A13	CE13 - Discernir el alcance y las limitaciones de las conclusiones y juicios que se derivan del empleo de teorías y modelos económicos.
B1	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B3	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B6	CG1 - Aplicar los conocimientos de economía a la identificación, previsión y solución de los problemas económicos en general, y en particular los relativos al nivel de especialización, en entornos nuevos o poco conocidos.
B8	CG3 - Capacidad para realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
B11	CG6 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
B13	CG8 - Capacidad para entender y explicar datos económicos y para trabajar con ellos mediante las técnicas más actuales.
C3	CT3 - Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
C5	CT5 - Comunicación oral e escrita.
C6	CT6 - Capacidad de gestión de la información.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Saber: Conceptos e instrumentos básicos de la asignación de recursos en mercados caracterizados por asimetrías informacionales.	AM2 AM7 AM12 AM13		
Saber hacer: Identificar los aspectos esenciales de las subastas como mecanismo de asignación de recursos y los problemas derivados de la selección adversa y del riesgo moral, así como de los remedios a estos problemas para una amplia variedad de contextos.	AM4 AM5 AM6	BM1 BM3 BM4 BM6 BM8 BM11 BM13	
Saber ser y saber estar: Valorar la importancia de la información en las relaciones contractuales.			CM3 CM5 CM6

Contenidos	
Tema	Subtema
PARTE I. HERRAMIENTAS BÁSICAS	1.1. ¿Qué estudian los economistas? 1.2. ¿Cómo piensan los economistas? 1.2.1. La regla de decisión racional 1.3. ¿Cómo se ponen de acuerdo compradores y vendedores en un mercado? 1.3.1. Equilibrio de un mercado y bienestar 1.3.2. Excedente del consumidor 1.3.3. Excedente del productor 1.4. ¿Qué es lo que se intercambia en un mercado? 1.4.1. El concepto de mercancía 1.5. ¿Cómo decide un consumidor? 1.5.1. La decisión del consumidor 1.5.2. La curva de demanda individual 1.5.3. La curva de demanda de mercado 1.6. ¿Cómo decide una empresa/un empresario? (I): Tecnología y costes 1.7. ¿Cómo decide una empresa/un empresario? (II): La decisión de la empresa en competencia perfecta 1.7.1. La curva de oferta individual 1.7.2. La curva de oferta de mercado 1.8. ¿Cómo se ponen de acuerdo compradores y vendedores en todos los mercados?: Equilibrio general de mercados y bienestar 1.8.1. Eficiencia en sentido de Pareto 1.8.2. Primer Teorema del Bienestar 1.9. ¿Cómo se ponen de acuerdo consumidores y empresas en todos los mercados? Equilibrio general de mercados con producción 1.9.1. La frontera de posibilidades de producción
PARTE II. FALLOS DE MERCADO	2.1. Externalidades, bienes públicos y poder de mercado 2.2. Asimetrías en la información 2.3. Políticas públicas: Intervención estatal y Gobierno

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales



Prueba objetiva	C3 C5 C6	5	0	5
Sesión magistral	A2 A7 A12 A13	30	90	120
Solución de problemas	A4 A5 A6 B1 B3 B4 B6 B8 B11 B13	0	20	20
Atención personalizada		5	0	5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	Prueba para evaluar la capacidad del alumno para asimilar los conceptos e interrelacionarlos
Sesión magistral	Presentación oral, apoyada por medios audiovisuales, que incluye conceptos teóricos y ejemplos prácticos
Solución de problemas	Prueba para evaluar la capacidad del alumno para resolver problemas relacionados con los conceptos teóricos

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Solución de problemas	Para la solución de los problemas planteados en las clases es preciso la realización de trabajos tutelados donde se apliquen las técnicas impartidas a lo largo del curso. Para llevar a cabo estas actividades, los alumnos precisan asesoramiento y, si es el caso, la dirección de los profesores. Cada alumno debe realizar, bajo tutela, un trabajo con datos. Se podrá exigir, en algunos casos, la realización de estas prácticas a través de TIC.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Solución de problemas	A4 A5 A6 B1 B3 B4 B6 B8 B11 B13	Resolución de problemas propuestos	75
Prueba objetiva	C3 C5 C6	Examen escrito	25

Observaciones evaluación
1. Calificación de no presentado: Corresponde al alumno, cuando solo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada. 2. Segunda oportunidad y convocatoria adelantada: Los criterios de evaluación son los mismos para todas las oportunidades de evaluación. En la convocatoria adelantada es posible recuperar los puntos de la evaluación continua (solución de problemas, pruebas de respuesta breve, intervenciones durante las sesiones magistrales) mediante preguntas adicionales a la prueba objetiva final. 3. Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad para la prueba objetiva final, para las restantes pruebas se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su dedicación. 4. Sobre condiciones de evaluación final: Está prohibido acceder al aula de examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información. 5. Identificación del estudiante: El estudiante ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente. Otras observaciones de evaluación: a. Evaluación de la Parte I: los contenidos de esta parte se evaluarán con la entrega de hojas de ejercicios y/o prueba objetiva, pudiendo obtener un máximo de 7,5 puntos. b. Evaluación de la Parte II: los contenidos de esta parte se evaluarán con la entrega de hojas de ejercicios, pudiendo obtener un máximo de 7,5 puntos; y, con una prueba objetiva, pudiendo obtener 2,5 puntos. c. Asistencia a clase obligatoria



Fuentes de información

Básica	Parte I Frank, Robert (2001) Microeconomía y Conducta. McGraw-Hill, Varian, H (2010). Microeconomía intermedia. Antoni Bosch Pindyck, RS., Rubinfeld, DL (2013) Microeconomía. Prentice HallParte II Stiglitz, Joseph (2000) Economía del Sector público. Antoni Bosch Antelo, M (2015) Economía de la información. McGraw-Hill Goolsbee, A., Levitt, S., Syverson, C (2015) Microeconomía. Reverté Gravelle, H., Rees, R (2004) Microeconomía. Pearson Prentice Hall.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Temas Avanzados en Teoría Económica/611532031

Microeconomía Avanzada/611532028

Macroeconomía avanzada/611532029

Otros comentarios

1. La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta asignatura: a. Se solicitará en formato virtual y/o soporte informático b. Se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos 2. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. 3. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. 4. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías